



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.**

**ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN EXTRAORDINARIA N°
163/16.**

En Quillón, lunes 30 de mayo de 2016, siendo las 15:00 horas y comprobada la asistencia de quórum, se da inicio a la sesión extraordinaria convocada por el Sr. Alcalde.

CONCEJALES ASISTENTES:

- Sr. Jorge Muñoz Álvarez.
- Sr. Gabriel Navarrete Anabalón.
- Sr. Miguel Peña Jara.
- Sr. Marcelo Bustos Riquelme.
- Sr. Raúl Fuentealba Puentes.

Preside la sesión el Presidente (S) Concejal Sr. Jorge Muñoz Álvarez y Alcalde (S) Sr. Vladimir Peña Mahuzier. Ministro de Fe, el Secretario Municipal, Edgardo Carlos Hidalgo Varela.

TABLA:

1. Informe del proceso de la situación de la licitación pública de los seguros bienes muebles e inmuebles en educación, salud y municipalidad.
2. Solicitud de aprobación contrato proyecto luminarias y equipamiento Plaza de Armas, fondos FRIL y
3. Solicitud de aprobación contrato construcción de multicancha Los Naranjos, fondos FRIL.

ACUERDOS ADOPTADOS:

- ✓ **Acuerdo N° 1.035/16:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal el contrato de ejecución de obras de la “Construcción Luminarias y Equipamiento Plaza de Armas, Quillón” a la empresa “ISAL Ingeniería y Construcción SPA”, RUT N°76.490.443-5, por \$58.155.553.
- ✓ **Acuerdo N° 1.036/16:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal el contrato de ejecución de obras de la “Construcción Multicancha Villa Los Naranjos, Quillón” a la empresa “SOC. Constructora R Y A Ltda.”, RUT N°76.161.540-8, por \$48.360.123.

Presidente (S) otorga la palabra al Alcalde (S) quien señala que a solicitud de la comisión evaluadora de la licitación pública de los seguros de los bienes muebles e inmuebles en educación, salud y municipalidad de postergar la reunión extraordinaria convocada por el Alcalde.

El profesional de SECPLAN señala que la solicitud de postergación se funda en que la comisión de evaluación al evaluar la propuesta se encontraron que los factores de evaluación no eran consistentes entre sí y carecía de elementos objetivos cuantificables y para mejor decidir proponían que se revocará la licitación y se volviera a llamar a licitación de los seguros corrigiendo los elementos antes señalados. Además, los bienes en cuestión seguían con seguro con la misma empresa en contrato conexo hasta que se resuelva la licitación pública.

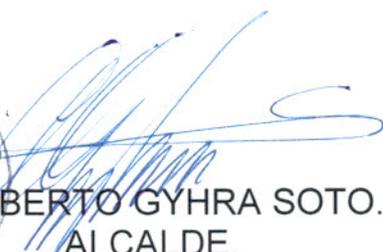
Concejal Navarrete, señala que no recuerdo otro caso así, pero le parece bien que instancia de evaluación se haga una primera vez y una segunda evaluación y llegué la propuesta depurada al concejo. Darle las vueltas necesarias y darse los plazos suficientes para mejor resolver.

Siendo las 15.40 horas se da término a la sesión ordinaria del Concejo Municipal.

Grabación editada de la sesión, disponible en la página web.

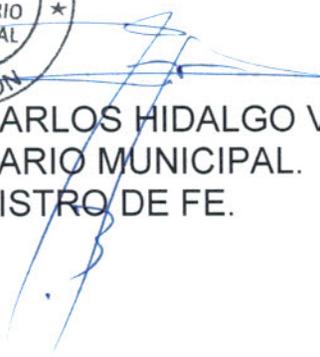
Acta N° 163/16, aprobada por el Concejo Municipal.




ALBERTO GYHRA SOTO.
ALCALDE.

PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.




EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA.
SECRETARIO MUNICIPAL.
MINISTRO DE FE.

Quillón, lunes 6 de mayo de 2015.